



**MINISTERIO DE SALUD
VICE MINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD
UNIDAD NACIONAL DE ENFERMERÍA**

**COMITÉ NACIONAL DE ÉTICA
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

MISIÓN

Somos un Comité interesado en fortalecer y promover la aplicación de conocimientos sobre los principios y valores éticos en las diferentes instituciones en donde se desempeña el Personal de Enfermería, se propone desarrollar acciones y contribuir a que el Personal de Enfermería fundamente su ejercicio en estándares éticos que permitan proteger los derechos de los personas y del personal de Enfermería.

VISIÓN

Que el Personal de Enfermería tome decisiones fundamentadas en principios y valores éticos durante el desempeño de sus labores y en el momento oportuno para que la población reciba cuidado de calidad, calidez humana y libre de riesgo.

PRINCIPIOS ÉTICOS QUE FUNDAMENTAN EL TRABAJO DEL COMITÉ

El Comité Nacional de Ética fundamenta su trabajo en los siguientes principios contenidos en el Código de Ética para Profesionales de Enfermería de EL Salvador.

- Principio de respeto a las personas
- Principio de beneficencia
- Principio de objetividad
- Principio de integridad
- Principio de no maleficencia

FUNCIONES DEL COMITÉ

- Asesorar y conducir el trabajo de los Comités Locales de Ética organizados en la Red de Establecimientos del Ministerio de Salud
- Verificar el cumplimiento del Código de Ética para Profesionales de Enfermería de El Salvador
- Realizar reuniones administrativas con las coordinadoras de los Comités Locales de Ética de la Red de Establecimientos del Ministerio de Salud



- Promover la aplicación del Código de Ética para Profesionales de Enfermería de El Salvador en los/las Profesional de Enfermería que se desempeña en las instituciones prestadoras de salud y en las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos de Enfermería.
- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar el plan anual de trabajo del Comité Nacional
- Promover la inclusión del componente ético en los planes de estudio del profesional de enfermería en proceso de formación académica

LOGROS.

- Desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a enfermeras integrantes de los comités de ética a fin de fortalecer competencias técnicas en este componente.
- Elaboración del Código de Ética para Profesionales de Enfermería de El Salvador, actualizado en febrero 2013, con participación de enfermeras representantes de los diferentes sectores de servicio (público y privado), docencia, gremio y organizaciones sindical.
- Desarrollo de jornadas de socialización del Código de ética de profesionales de Enfermería de El Salvador, han participado un total de 500 personas servicio (público y privado), docencia y gremio.
- Monitoreos a nivel de hospitales y establecimientos del primer nivel para verificar la aplicación del componente ética en la práctica de enfermería, con un promedio de 20 por año.
- Asesoría a otras instituciones del Sistema Nacional de Salud para la implementación de los comités locales de ética de enfermería.
- Desarrollo de tres congresos Nacionales de ética con enfoque de humanización del cuidado:
 - I Congreso Nacional de Ética el 30 agosto del 2006, denominado “Profesionales de enfermería en la atención integral a la persona en las diferentes etapas del ciclo de vida, en el contexto de la ética”
 - II Congreso Nacional de Ética en Enfermería "Reflexionando el ser y hacer de enfermería para la humanización del cuidado" 2012
 - III Congreso Nacional de Ética en Enfermería denominado “Cuidado humanizado un derecho a la persona en el sistema nacional de salud” 2014
- Estandarización de Encuesta de satisfacción de usuarios/as externas, para evaluar calidad del cuidado de enfermería, en los establecimientos del MINSAL.

PROYECCIONES.

- Actualización del Código de Ética para Profesionales de Enfermería de El Salvador (20189)
- Continuar con el monitoreo sobre la aplicación del componente ético en la práctica diaria de enfermería.
- Realizar jornada nacional sobre cuidado humanizado.
- Apoyar los procesos de educación continúa desarrollados por los comités locales de ética en hospitales y Regiones de Salud.

INTEGRANTES DEL COMITÉ NACIONAL DE ÉTICA



Licda. Verónica Beatriz Montoya Orellana de Jacinto
UCSFI Panchimalco, Región de Salud Metropolitana

Licda. Ana Sofía Viana de Abrego
Unidad Nacional de Enfermería

Licda. Silvia del Carmen Martínez de Mártir
UCSFI Tapalhuaca La Paz, Región de Salud Paracentral

Teg. María Margarita Servino de Flores
Hospital Nacional Dr. José Antonio Saldaña

Licda. Imelda Guadalupe López de Barrios
Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango

Licda. Yanira Canjura
Hospital Nacional Rosales